



REGLAMENTO 2018

1. PREAMBULO:

Dicha prueba es organizada por la Du Cross Events en colaboración con el Parque Acuático Aquopolis y la Concejalía de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada.

2. PRUEBA:

La prueba se celebra el sábado 9 de junio de 2018, a partir de las 9.30 horas.

El parque acuático está cerrado en esa fecha por lo que el acceso es exclusivamente para los participantes y sus familiares.

3. CATEGORIAS:

La participación queda abierta a deportistas de ambos sexos, según año de nacimiento.

PREBENJAMÍN Nacidos en los años 2010 y Posteriores. Edad hasta 8 años

BENJAMÍN Nacidos en los años 2008 y 2009. Edad 9-10 años

ALEVÍN Nacidos en los años 2006 y 2007. Edad 11-12 años

INFANTIL Nacidos en los años 2004 y 2005. Edad 13-14 años

CADETE Nacidos en los años 2001-2002 y 2003. Edad 15,16 y 17 años

JUNIOR Nacidos en los años 1999 y 2000. Edad 18-19 años

4. INSCRIPCIONES y SERVICIOS:

Las inscripciones se tramitan en www.ducrosseries.es o www.ironchild.es hasta el miércoles anterior a la prueba. Cuota de inscripción anticipada Acuatlón 7 €. Las acreditaciones se realizaran el día de la prueba en el lugar de competición.

La inscripción a cada prueba incluye:

- Entrada gratuita libre para el Parque Acuático en la temporada 2018. (del 15 de junio al 10 de septiembre)
- Cronometraje con chip.
- Marcaje y control de los recorridos.
- Avituallamiento en Meta.
- Bolsa de regalos.
- Trofeos o medallas a los mejores clasificados.
- Vestuarios y duchas.
- Fotografías.
- Diploma.

5. ENTRENADORES/RESPONSABLES:

En las competiciones se recomienda para todos los Clubes y/o Entidades, contar con un técnico-entrenador y/o delegado, que comunicará sus datos en el momento de la inscripción a la organización.

6. DISTANCIAS APROXIMADAS SEGÚN LAS CATEGORÍAS:

En las pruebas de Acuatlón serán:

CATEGORIA	AÑO NAC.	CARRERA A PIE RUN	NATACION SWIM	CARRERA A PIE RUN
Prebenjamin	2010 y post.	200 m.	75 m.	200 m.
Benjamín	2008-2009	200 m.	75 m.	200 m.
Alevín	2006-2007	500 m.	200 m.	500 m.
Infantil	2004-2005	1.000 m.	400 m.	1.000 m.
Cadete	2001-2002-2003	1.200 m.	600 m.	1.200 m.
Junior	1999-2000	1.200 m.	600 m.	1.200 m.

*Según las posibilidades del lugar, las distancias podrán ser adaptadas según los circuitos.

9. RECORRIDOS

La organización será responsable de la señalización y control de los circuitos. Los participantes se comprometerán a respetar las reglas de la competición, así como a conocer el recorrido de cada segmento.

El organizador se reserva el derecho a modificar el itinerario si las circunstancias así lo requirieran.

10. BOXES

Únicamente podrán acceder a la zona de boxes los participantes. La organización queda excluida de cualquier responsabilidad por la sustracción o extravío de material.

11. NORMATIVA:

La prueba se regirá por el Reglamento de la Federación Española de Triatlón.

- Obligatorio correr con zapatillas.
- Obligatorio correr con el torso cubierto con camiseta o mono de triatlón.
- Obligatorio el uso de gorro de natación y recomendable el uso de gafas.
- Solamente a las categorías Prebenjamin y Benjamin se les permite correr con el gorro y gafas de natación.

12. RECLAMACIONES:

Las reclamaciones solo podrán ser realizadas por los técnicos-entrenadores y/o delegados debidamente acreditados en cada prueba. En caso de ser deportista independiente, las reclamaciones las tendrán que ser por escrito del padre/madre presentando el DNI.

13 .DEVOLUCIONES:

Una vez la inscripción sea aceptada, la cuota de inscripción NO SERÁ REEMBOLSADA. Solamente en caso de accidente-lesión (presentando el parte médico) o causa mayor avisando con 3 días de antelación a la celebración de la prueba.

14. ENTREGA DE PREMIOS:

Obtendrán medallas o trofeos los tres primeros clasificados, masculinos y femeninos, de cada una de las categorías.

15. DERECHOS DE IMAGEN:

Timesporta, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, informa al usuario que los datos personales que aporta en este acto, serán incluidos en ficheros informatizados de carácter personal de su titularidad. Timesporta está obligado a guardar secreto de los datos y adoptará las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.

La inscripción a Acuatlon Aquopolis implica la autorización por todos los participantes, al uso de las imágenes capturadas en tales actividades para fines exclusivamente promocionales y de contenido deportivo.

Los participantes autorizan a los patrocinadores para la toma de fotografías y grabación de vídeos del evento deportivo, consintiendo que su nombre y apellidos, imagen y voz pueda ser publicitada en cualquier medio (prensa, televisión, internet...) sin que dicho uso confiera derecho a percibir compensación económica de ningún tipo.

De conformidad con los artículos 15 y 16 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos, Usted puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiendo un escrito a Timesporta en la dirección de correo electrónico timesporta@gmail.com

La inscripción en la prueba supone el conocimiento y la aceptación del presente reglamento.